

RECENSIONES

AYN RAND: *For the new Intellectual*. The new American Library. Nueva York.

Ayn Rand, que muchos consideran la supra-intelectual socióloga de Norteamérica, es autora de varias novelas que han tenido un éxito muy grande. Son novelas que pretende imponer una evolución intensa en el mundo moderno. Se llaman: *Who, the living* («Nosotros, los vivientes»), *The Fountainhead* («El manantial»), *Atlas Shrugged* («El mundo a tierra»), etc. (1). Son novelas largas y muy densas, en las que predominan conversaciones y discursos socio-filosóficos, que, bien escogidos y acaso perfilados, son la esencia —por no decir la integridad— del libro que ahora se reseña.

For the new intellectual, a más de título del libro, lo es de su capítulo primero. Se trata de un modo de prefacio destinado a una juventud que avanza más de prisa que el propio mundo en que reside o la rodea, de un frenazo a la locura en que vivimos, de un desvío hacia el progreso verdadero, de un impulso hacia la intersección de los esfuerzos u orientaciones materiales y morales, de un consejo al impaciente y de una orden concreta a la Humanidad que se agiganta. El libro es anticomunista, sin llegar a serlo, y es pro-capitalista inexplicadamente. Se halla dedicado al hombre aislado y a la masa. Induce al torpe a descubrir su inteligencia, y al inteligente recomienda que medite de otro modo diferente a como hasta ahora meditaba.

Para ofrecer un comentario bien medido sobre la obra de Ayn Rand me sería indispensable releer despacio sus novelas, filosofar en Aristóteles, escuchar a Santo Tomás, asimilarme a Kant, estudiar mejor a Marx y conocer a fondo América del Norte; mas comoquiera que estoy lejos de llegar a nada de esto, mi reseña habrá de ser infra-objetiva y de estar influida por la orientación, acaso equivocada, más profunda y sana que los años me han impuesto o me han ofrecido.

(1) Las traducciones no son literales, sino expresiones que se amoldan a la estructuración de cada texto.

La obra de Ayn Rand está dirigida a quienes se arrogan el derecho a intelectualizar el mundo. La autora no aconseja, sino manda. Lo hace en el sentido de imponer una obediencia colectiva, sin la cual su mundo —el de «Mundo a tierra»— se desplomaría ruidosamente. Ayn Rand pretende deshacer grandes equívocos, corregir la oposición actual entre el modo de existir y las teorías reinantes, impedir la quiebra social, cristalizar la esencia para socializar como es debido, conducir el pensamiento ajeno, imponer razones y orientar la masa que se agite inconscientemente. No dice que su idea y sus principios requieren el completo asentimiento de los hombres... de las mujeres. No sabe, no sabe (digo) que lo incompleto es peligroso, porque irroga duda y descontento. Ayn Rand habla de sexo, de religión y de fortuna. Asoma a un donjuanismo inadmitido en medio mundo, rechaza el gran consuelo espiritual del que a pesar de todo seguirá desamparado y deja a un lado la imponente lucha sostenida contra el que abusa del conformismo de los propios socialistas para subir como un cohete hacia la estratosfera.

De una parte, Ayn Rand nos dice que el hombre está obligado a meditar y a razonar para obtener una resolución que le conduzca hacia la buena meta; mas de otra nos recuerda que tal hombre ha de amoldarse a lo natural —«naturaleza» incluída—, porque no podrá llegar de otra manera a coronar su fin. Todo acepta, menos la fuerza. Según la autora, se sobrevive con auxilio de esa fuerza sólo si ésta es grande y es brutal. En ciertos casos los Atila han dominado la situación; mas cuando el hombre se halla sometido a una presión intolerable queda igual que suspendido en plena niebla, en un ambiente ignoto. La libertad y el alimento no deben conseguirse por instinto ni por engaño, sino en función de ciertos medios racionales que se hallan al alcance de los hombres. Han de lograrse a base de un trabajo racional y culto, personal e intransferible.

La cultura intelectual es consecuencia de la filosofía predominante, de la orientación artística y política, económica y moral del mundo, y el trabajo es consecuencia —tiene que serlo— de esa misma cultura. El hombre ha de luchar a base de razones para el propio bienestar y el de los suyos. Lo puede hacer porque todo está a su alcance. "El mundo está cuajado de bienes, y el bienestar es vuestro." Pero el que eso dice —protagonista de *Atlas Shrugged*— no habla de sociología ni de socializar la masa. Habla —según criterio del recensionista— como hablaron tantos otros conductores de núcleos obreros en los siglos XIX y XX. Habla sólo de llegar por el camino que establece la razón de quienes piensen como Ayn Rand. La meta es única, mas la impulsión difiere. Una teoría admirable, pero un efecto no seguro. Si todo el mundo logra abandonar su puesto porque no es iucido

o rinde poco, el propio automatismo habrá de completarse en función de fuerzas no cerebrales de un plano superior al de los modernos calculadores. Cada uno tiene igual derecho que Henry Ford a ser riquísimo y a elevar su nivel social hacia la cota que él se elija. A ello puede llegar sin someterse a normas comunizantes; pero sin la automacia suprahumana a que se tiende —inconcebida en nuestros días—, los nuevos Henry Ford se irán a pique brutalmente, aunque trabajen y aunque sean inteligentes.

Rand propugna —según lo expuesto— el derecho humano a programar la propia vida con arreglo al gusto que establece la razón. Añade luego que *la libertad individual no existe sin la libertad política*, ni ésta *sin la libertad económica*; pero es lo cierto que la libertad no basta para todo. Ciertas coyunturas —no tangibles— son siempre indispensables, y estas coyunturas —materiales o morales— resultan ser independientes de la filosofía reinante y de la razón. Napoleón decía a sus granaderos que cada cual llevaba en su mochila un bastón de mariscal (2), mas pocos pudieron confirmarlo. El caso es corriente y resulta ineludible. Todo músico puede aspirar a una batuta wagneriana y todo escritor a una pluma cervantina. Bastón (o palo), batuta y mango de pluma en la forma no difieren. Pero la esfera —que tan poco se parece— es más usual que la varita mágica o de mando. Con la primera —sea pelota, balón o bola— el hombre juega, corre, apuesta, se divierte y aun gana dinero. Le sirve para los deportes. Sin embargo, la coordinación es imprescindible. El simple escritor, el flautista y el soldado son tan necesarios como el literato de extraordinaria altura, el gran compositor y el general en jefe. La vida bulle en plena masa y no en la cumbre. Una vida cuyo nivel ha de elevarse. Pero... ¿de qué modo? En ello está el enigma: el gran problema económico y social. Un asunto serio y nada fácil. Creo, no obstante, que todavía es posible para que suba el bienestar y la cultura, menos la ofrecida en la última sentencia del protagonista de *Atlas Shrugged*, cuando jura que jamás aceptará vivir en beneficio de otro ser humano ni pedirá a otro ser humano que trabaje en beneficio de su vida. La frase está bien meditada, mas tiene caras encontradas y se presta a interpretaciones posiblemente opuestas. Ayn Rand, con ella, cierra su interesante libro, tan lleno de valores y que en Norteamérica ha tenido un éxito absoluto.

CARLOS MARTÍNEZ DE CAMPOS

(2) *Baton* —o no *canne*— se dice en Francia.

ROBERT F. KENNEDY: *Thirteen Days. A Memoir of the Cuban Missile Crisis*. Introducciones de R. S. McNAMARA y H. MACMILLAN. W. W. Norton & Co., Inc. Nueva York, 1969; 224 págs.

La crisis internacional nacida del establecimiento en Cuba de bases soviéticas de lanzamiento de proyectiles dirigidos a mediados y finales de 1962, se percibió en su momento como la más grave vivida hasta entonces en la Era atómica; esta impresión se confirma hoy, transcurridos ya bastantes años; dicho con las palabras de Macmillan en el prólogo de este libro, fue el de los proyectiles en Cuba «el episodio más peligroso con el que se ha enfrentado el mundo desde que acabó la segunda guerra mundial» (pág. 17). Naturalmente la sensación entonces, y la confirmación ahora, es la de que estuvimos próximos a que se desencadenara el conflicto nuclear. La decisión de asaltar Cuba estuvo a punto de ser adoptada, y este libro no deja lugar a duda de que, efectivamente, lo hubiera sido si el bloqueo que se impuso no hubiera sido respetado o si por los rusos no se hubiera procedido a interrumpir los envíos de armas ofensivas, a dismantelar las bases y a retirar los proyectiles y los bombarderos de largo alcance y reembarcarlos de nuevo hacia Rusia.

Los *Trece días* que transcurrieron entre el 16 de octubre de 1962, en que el Presidente Kennedy fue informado, y convencido de que la información era cierta, de que «Rusia estaba colocando proyectiles y armas atómicas en Cuba» y el 28 de octubre del mismo año en que Kennedy recibió la carta de Khrushchev, a tenor de la cual «para eliminar lo más rápidamente posible el conflicto que pone en peligro la paz... el Gobierno soviético ha completado sus instrucciones primeras de que se interrumpa el trabajo en las bases de lanzamiento, dando las órdenes adicionales de que se desmonten las armas que usted describe como ofensivas... y que vuelvan a la Unión Soviética» (página 205; la carta está reproducida íntegramente en págs. 205 a 211); estos trece días, digo, son los que el libro póstumo de Robert F. Kennedy desarrolla en sus episodios, con una capacidad verdaderamente excepcional para transmitir la tensión de los mismos, la magnitud de las decisiones que se adoptaron y la dimensión de los riesgos que se aceptaron al adoptarlas.

Robert Kennedy es, posiblemente, el único que pudo escribir esta historia no sólo por ser la persona «más íntima y más próxima al pensamiento y a las acciones del Presidente» (Macmillan, pág. 17), sino por su participación decisiva en la crisis misma: «El escribió la respuesta [a la primera carta, conocidas las dos contradictorias de Khrushchev] sentando las proposiciones que estábamos dispuestos a aceptar» (McNamara, págs. 15-16; Kennedy confirma que, efectivamente, la escribió él, con Sorensen, corrigiéndola el Presidente,

página 102; el texto de este crucial documento aparece en las páginas 102 a 104).

La sustancia de la crisis es sobradamente conocida ya para que haya necesidad de repetirla sino en sus líneas generales: los rusos, efectivamente, habían instalado bases de lanzamiento de proyectiles de largo alcance en Cuba; conocido y corroborado este hecho por las fotografías de los U-2, el Presidente de los Estados Unidos ordenó el bloqueo naval de Cuba para impedir nuevos envíos de armas; lo anunció públicamente y comunicó a Khrushchev su imposición, con el requerimiento adicional de que las bases ya instaladas fueran desmanteladas y los proyectiles retirados. Espaciadas apenas en horas se recibieron dos contestaciones de Khrushchev, la primera accediendo a la suspensión de los trabajos en las bases, y la segunda condicionando esta solución al desmantelamiento de bases similares en Turquía. Aun conociendo la segunda, sólo la primera fue contestada por el Presidente —esta fue la idea de Robert F. Kennedy, y suyo el borrador de contestación, según se ha dicho— insistiendo en que cualquier acuerdo tenía como «ingrediente primero, déjeme que se lo subraye, la cesación del trabajo en las bases de lanzamiento, y [la adopción] de medidas para que las armas no puedan ser utilizadas». La segunda carta de Khrushchev, ya mencionada, se produjo en el «día trece», y en él se dio la crisis por terminada, cuando menos en su fase angustiosa.

El interés del libro no está tanto en la descripción detallada de lo que resumidamente se acaba de exponer, conocido ya en sus líneas generales, como en la de las alternativas que se previeron para si el «primer ingrediente» no hubiera sido puesto por los rusos. En un determinado momento hubo acuerdo virtualmente unánime de que «teníamos que atacar a la mañana siguiente con cazas y bombardeos para destruir las bases y proyectiles» (pág. 98) y se vivieron horas angustiosas hasta que llegaron las respuestas conciliatorias de Khrushchev. Acordado el bloqueo la misma angustia presidió la recepción de informaciones sobre la aproximación a la línea de quinientas millas de la costa de Cuba de los buques mercantes rusos y de su protección submarina, hasta que se recibieron las de que habían parado sus motores o habían dado la vuelta. Angustia parecida ante la posible reacción de los reconocimientos aéreos masivos y al descubierto del territorio cubano.

El fenómeno que más destaca en las largas horas que se suceden del 16 al 28 de octubre es el increíble dominio de sí mismo del Presidente Kennedy, puesto a prueba vez tras vez a lo largo de ellas, cuando muchas veces, con virtual unanimidad, sus asesores más responsables e íntimos, partícipes por entero de las informaciones, le recomendaban la acción enérgica; el saber mantener las riendas con templanza y su tremenda clarividencia que

refleja la frase «No es el primer paso el que me preocupa, sino que ambas partes den el cuarto y el quinto, y no digo el sexto porque no habrá ya nadie para darlo» (pág. 98). Reflexionando sobre su actitud nos dice su hermano que «la posibilidad de destrucción de la Humanidad estuvo siempre presente en su mente...; la tercera guerra mundial se lucharía con armas atómicas y la siguiente con piedras y palos» (pág. 127), y por ello agotó toda posibilidad, todo plazo, toda fuente de conocimiento, todo asesoramiento útil.

No se trata de un libro crítico, sino de una narración de hechos escueta de gran fuerza expresiva. La crítica aflora, sin embargo, episódicamente y —con la excepción de la continua a Rusia y a su «duplicidad», es claro— casi siempre dirigida al Departamento de Estado. Como tal hay que tomar lo incomprendible de que Dean Rusk no pudiera asistir a reuniones cruciales porque «tenía otras cosas que hacer» (pág. 46), o la de irritación del Presidente ante el incumplimiento de sus órdenes muy anteriores a la crisis de que se desmantelaran de una vez las bases de proyectiles en Turquía, anticuadas y sin utilidad real, negociación que había sido confiada y que había iniciado y no proseguido el Departamento de Estado (pág. 95), o, abiertamente, que las respuestas preparadas por el Departamento a las cartas de Khrushchev «no eran satisfactorias» (pág. 102). El elogio es tan parco como la crítica y —si exceptúa el velado de Khrushchev; por ejemplo: «su carta era larga y emotiva... y la emoción se dirigía hacia la muerte, la destrucción y la anarquía que la guerra atómica traería a su pueblo y a toda la Humanidad» (pág. 86)— apenas se hace el de Thompson, embajador americano en la Unión Soviética «cuyos consejos sobre los rusos y cuyas predicciones sobre lo que harían fueron indefectiblemente ciertas, y cuyos informes y recomendaciones fueron los mejores» (pág. 16). Hay también, cosa verdaderamente sorprendente en un libro moderno norteamericano sobre episodios de política exterior, un elogio sin condicionamientos y enérgicamente subrayado del Presidente De Gaulle; éste dijo a Acheson, mensajero del Presidente, que no necesitaba ver las fotografías porque «un gran Gobierno como el de ustedes [es claro que] no actúa sin pruebas», y que lo decidido en vista de éstas era «exactamente lo que yo hubiera hecho»; por esto, se remacha, «no está de más recordar que nadie apoyó a los Estados Unidos con la energía» con que lo hizo De Gaulle (pág. 51). A sí propio, por supuesto, Robert Kennedy se trata en el tono menor propio de un libro no presuntuoso escrito en primera persona del singular. Pero la narración no deja lugar a dudas de que su templanza ayudó a la del Presidente ni, menos aún, de su protagonismo no ya en el episodio esencial de la respuesta de Khrushchev sino en sus entrevistas con el embajador ruso en los momentos esenciales.

Es difícil hacer la crítica de este libro; baste, quizá, con subrayar la sen-

sación evidente de veracidad que se desprende de todas y cada una de sus páginas y la forma como el lector queda prendido por el interés de las mismas desde la primera, desde que «el martes 16 de octubre de 1962, por la mañana, poco después de las nueve, el Presidente me llamó y me dijo que fuera a la Casa Blanca...; poco después, en su oficina, me dijo que un U-2 acababa de concluir una misión fotográfica...»

El libro contiene un anexo fotográfico cuyas piezas esenciales son las fotografías aéreas debidamente interpretadas de las bases de proyectiles, y un anexo documental cuyo interés decisivo está en el texto de los mensajes que se cruzaron entre el Presidente de los Estados Unidos y el Presidente del Consejo de Ministros de la URSS. Fue escrito en 1967 basándolo Kennedy en su diario personal; al parecer pensó añadir un último capítulo sobre implicaciones éticas de los episodios descritos, y quizá corregir todo el original. Su asesinato lo dejó en la forma en que póstumamente se nos ofrece en esta edición.

M. ALONSO OLEA

JOSÉ CASTÁN TOBEÑAS: *Los derechos del hombre*. Reus, S. A., Madrid, 1969. 208 páginas.

La unidad europea ha sido durante largo tiempo, y sigue siendo, problema de candente actualidad. Problema permanente, que adquiere formas dramáticas en las actuales circunstancias del mundo, que encuentra en la exigencia de la creación de un *jus publicum europaeum* su fundamentación más amplia y más rigurosa al mismo tiempo. A la cuestión los juristas y los filósofos han consagrado reflexiones de sumo interés en las últimas décadas, a partir especialmente de las consideraciones de Georges Ripert en torno a la crisis del Derecho.

El inolvidable y noble jurista, a la par que gran hombre de cultura de dimensiones auténticamente europeas, que fue don José Castán Tobeñas, ha consagrado los últimos años de actividad intelectual precisamente a este tema que nos interesa ahora aquí. El de una nueva conciencia y mentalidad jurídica que justifique la creación precisamente de un *jus publicum europaeum*, fundamento imprescindible en el proceso político de la unidad europea misma. La obra póstuma del gran jurista desaparecido, que acaba de publicar en una brillante edición su fiel editor Reus, reúne los estudios por él realizados en los últimos años en torno a los Derechos del hombre, el nuevo concepto de justicia social y, en términos generales, a la fundamentación filosófica y política de un amplio proceso de unidad del Derecho. Se trata de una obra de p'e-

nitud, que culmina la actividad larga y fecunda de una de las figuras más eminentes del Derecho europeo. La obra se nos somete a la lectura y nos capta toda nuestra atención en un momento de enorme interés en la vida política del mundo. El libro de don José Castán Tobeñas está ligado a una interesante efemérides. El vigésimo aniversario de la «Declaración universal de los Derechos del Hombre» proclamada por las Naciones Unidas en 1948. El autor del libro ha sentido seguramente la exigencia íntima de que la voz autorizada de un gran jurista español tenía que formular su criterio en esta importante materia. Esta exigencia partía seguramente, además, de la necesidad de participar en un gran esfuerzo jurídico actual, de la necesidad de enlazar su obra con el glorioso período del Derecho clásico español, período universal y anticipador en grado sumo. Nos encontramos en compañía de una obra de gran amplitud y envergadura, realizada con gran cuidado, con una riqueza de ideas y una información bibliográfica impresionantes. El momento de su lectura no puede ser más oportuno. Es un momento en que la situación del mundo vive unas realidades paradójicas. A ellas se refería recientemente en uno de sus libros Raymond Aron, al hablar de la unidad del mundo. En su libro, *Las desilusiones del progreso*, Aron observa en nuestra época una especie de anarquía de vastas proporciones, determinada por una antinomia fundamental entre las posibilidades tecnológicas de unificación del planeta, por una parte, y la persistencia, igualmente a escala mundial, del concepto de soberanía de viejo o nuevo cuño, que hace imposible de hecho un proceso de unidad que parece inexorable. La Humanidad, sostiene Aron, vive una especie de «orden anárquico». «En vano las telecomunicaciones por satélites transmiten instantáneamente palabras e imágenes; en vano sabios e intelectuales se reúnen en Congresos. Por útiles que puedan ser las relaciones a través de las fronteras entre personas particulares; cualquiera que sea la influencia que estas relaciones individuales ejerzan a la larga sobre el "dominio reservado" de las relaciones entre Estados, estos últimos siguen siendo aún hoy lo que han sido a lo largo de los siglos: realidades sometidas a la ley de la jungla.» Hay una contradicción fundamental entre la difusión universal de la técnica y la comunicación humana, y la fuerza con que se conservan las fronteras, los conflictos latentes, los «anacronismos» y las «supervivencias» de la diplomacia tradicional, que convierte el llamado orden internacional en una realidad anárquica que no corresponde a una organicidad real, a una realidad planetaria que justifique un Estado mundial. Los hombre viven, y vivirán aún por mucho tiempo, en «sociedades», no en «sociedad». Se trataría simplemente de integrar estas realidades heterogéneas bajo el signo de una soberanía homogénea. El Imperio romano serviría en este sentido, como observaba alguna vez con su habitual agudeza mental Ortega,

de arquetipo. «El antecedente romano --sugiere a su vez Aron-- podría servir de modelo, pero inspira terror. ¿Cuál será el precio, las consecuencias de una unidad conseguida por la derrota de todos los pretendientes al Imperio, con la excepción de uno sólo?» Los nuevos signos del tiempo hacen que el Estado mundial sea posible. Pero los perdurables residuos históricos lo convierten, con cada día que pasa, en una ilusión.

En el marco de esta problemática general, el admirable libro último de Castán Tobeñas marca un bello momento de rigor científico, de amplitud doctrinal y de perspectivas culturales y humanas. Procede a la obra preguntándose por el ámbito global y específico de los derechos del hombre y por sus actuales incidencias en las comunidades nacionales e internacionales. Se pregunta, en efecto, cuáles son en realidad los derechos humanos con perfil propio; cuáles sus relaciones con las disciplinas jurídicas actuales; cuál su estructura íntima y sus caracteres; cuál su actual fundamentación filosófica; hasta qué punto su reconocimiento por los organismos internacionales y por la conciencia humana constituye un proceso operante en la vida jurídica, política y humana de nuestro tiempo. Castán proyecta la existencia de los derechos del hombre sobre la actual crisis y sobre el fenómeno de antinomias fundamentales que provocan esta crisis del mundo, al cual nos referíamos anteriormente. En una primera parte de su trabajo se refiere ampliamente al concepto y rasgos fundamentales de los derechos humanos. Reconoce que el término «derechos humanos» es en realidad un puro tecnicismo por cuanto todos los derechos son de por sí humanos, sean ellos naturales, individuales, del hombre y del ciudadano, del trabajador. Establece un nexo ontológico entre los derechos fundamentales y las libertades fundamentales. Hace uso de una amplia doctrina para perfilar la vigencia de la doctrina jusnaturalista en una actual definición de los derechos del hombre, sin olvidar la realidad de determinados ordenamientos jurídicos estimados en su totalidad normativa. Refiriéndose específicamente a la situación actual, Castán afirma muy certeramente que «los derechos del hombre fueron *derechos subjetivos de autodeterminación del individuo*, son ahora también *derechos de autodeterminación de los entes colectivos*, e incluso se habla, en un sentido amplísimo --que puede suscitar no pocas dudas-- de *derechos de autodeterminación de los pueblos*». Sin embargo, considera aún operante la reducción del sujeto de los derechos del hombre al hombre como tal, ya que «en definitiva, los derechos de los grupos, de las naciones, de la Humanidad misma, son también derechos del hombre. El individuo es el sujeto beneficiario de todos los derechos y de todos los órdenes del Derecho, incluso del Derecho de gentes.» El otro sujeto de la relación sigue siendo como siempre el Estado o el Poder el que asegura el orden jurídico. Aborda seguidamente los varios caracteres de

los derechos del hombre, el valor absoluto de algunos de ellos, la interrelación con figuras jurídicas afines para culminar en una clasificación sistemática rigurosa de los derechos humanos. Concede una especial atención a la función social del derecho. Es este un tema al cual Castán ha consagrado reflexiones de gran interés en sus últimos trabajos, en los cuales su figura de jurista y humanista adquiere una magnífica plenitud. Pero antes de llegar a ello, sus incursiones doctrinales y filosóficas en la materia ofrecen dimensiones de gran amplitud, entre las cuales destaca el jusnaturalismo renacido, el personalismo y el humanismo jurídico. Al mismo tiempo, partiendo de las actuales Declaraciones de los Derechos Humanos, estudia las formas históricas de reconocimiento y garantía de los derechos con impresionante riqueza informativa y capacidad de síntesis y de penetración crítica. Sugestiva su conclusión sobre la Declaración Universal de los Derechos del Hombre formulada en 1948 por las Naciones Unidas. «En conclusión —escribe textualmente—, nuestro juicio es favorable, en términos generales, a la llamada Declaración Universal. Es muy certera, en el fondo, su fundamentación filosófica, aunque sea inadecuada su vinculación a una determinada y rígida ideología política, que dificulta su aceptación universal y su eficacia práctica. Así y todo, cuando menos teóricamente, representa un positivo avance en el reconocimiento evolutivo de los derechos del hombre. Responde a ideales de justicia y paz e incluso, implícitamente, a incitaciones de un latente y por fortuna nunca extinguido iusnaturalismo. Cierra por ahora el milenarismo proceso de Declaraciones a que nos venimos refiriendo, dando a éstas un ambicioso, pero muy necesario, sentido universalista.»

En la parte última de este estudio tan completo, tan exhaustivo desde muchos puntos de vista, Castán trata del problema estimativo de las Declaraciones de Derechos, de sus garantías jurisdiccionales y de carácter procesal, de sus perfiles en el ordenamiento jurídico español y de las dramáticas antinomias entre la formulación universalmente aceptada de los derechos del hombre y su escasa efectividad y aplicabilidad en determinados regímenes políticos y situaciones de crisis que atormentan al mundo actual.

Sería muy difícil resumir aquí toda la cantidad de sugerencias y de aspectos que esta obra última de Castán nos brinda. Nos encontramos ante una nueva auténtica concepción humanista del Derecho. Su análisis histórico y ontológico del concepto mismo de los «Derechos del hombre» y sus relaciones con las demás ramas del saber jurídico es seguro y en lo que cabe exhaustivo. Aborda la cuestión con realismo y con espíritu realista formula igualmente sus conclusiones. Dos conceptos dominan la filosofía de Castán en torno a los derechos del hombre en cuanto idea dinámica de la mentalidad jurídica contemporánea. El concepto de la persona humana y el concepto de

la lucha por el Derecho. Su concepción se hace eco de las antinomias que caracterizan hoy a la sociedad internacional y sus dificultades en la marcha de la unidad y la concordia política. «En definitiva —concluye—, podemos decir que el sentido del respeto hacia la persona tiene hoy, en importantes aspectos, más vigor que en otras épocas y, sobre todo, alcanza un área de resonancia y aplicación más general. Y es de tener muy en cuenta que los fenómenos de violencia y de presiones que hoy son constantes por parte de los Estados y de las agrupaciones o masas sociales, aunque con frecuencia obedezcan a motivaciones políticas y ambiciones de poder, dejan de responder, muchas veces, en el fondo, a una aspiración de sentido humano trascendental, a un deseo irresistible de mejor justicia en el mundo.»

Bellísimo, conmovedor mensaje final de un gran hombre de cultura, al cabo de una vida vivida intensa, pero serenamente, en compañía del Derecho. Un mensaje que nos dice que el *homo juridicus* no es una realidad absoluta sino algo definitivamente integrado en la idea ética del valor, en una concepción humanista de la vida y en la eterna vigencia de la *Paideia*, concepto este último con el cual don José Castán Tobeñas culmina su obra monumental en la mejor y más noble tradición de un humanismo cristiano.

JORGE USCATESCU

JUAN VALLET DE GOYTISOLO: *Sociedad de masas y Derecho*. Taurus Ediciones. Madrid, 1969; 658 págs.

Vallet de Goytisoló es, sin duda, uno de los estudiosos más brillantes del momento. Cultivador sincero y apasionado de dos campos que, a primera vista, pudieran parecernos antagónicos: el Derecho civil y la Filosofía del Derecho. En ambos, podemos afirmar dogmáticamente, el autor ha obtenido éxitos singulares —basta el recordar algunos de los títulos de sus libros más representativos: *Apuntes de Derecho sucesorio* (1955), *Estudios sobre derecho de cosas y garantías reales* (1962), *Panorama de Derecho civil* (1963) y *De la virtud de la Justicia a lo justo jurídico* (1965)—. Su obra, efectivamente, es amplia, profunda e incisiva. Autor que posee técnica propia no ha necesitado nunca adherirse a escuela o camarilla alguna para hacer triunfar o popularizar sus tesis. Desde la inquietud de su estudio observa y analiza el devenir político-social de nuestro tiempo y dedica atención preferente al examen de los esfuerzos, dolores y desilusiones que el hombre actual sufre en su lucha por la conquista de un futuro mejor. A poco, pues, que profundicemos en su obra podemos advertir que nos encontramos en presencia de un

pensador rigurosamente realista. Y, precisamente, esto —ser realista— es lo que no le perdonan sus detractores.

Si fuese imprescindible el tener que exponer una definición sobre la personalidad del autor nunca dudaríamos en calificarlo de «humanista». Estirpe de hombres que, desgraciadamente, está —entre nosotros— llamada a extinguirse. Por consiguiente, si bien en Vallet de Goytisolo predomina la formación jurídica, no hay que olvidar que igualmente, es un agudo pensador, un penetrante sociólogo, y un político social y, en definitiva, un hombre que ha logrado mantener —gracias a su esfuerzo y entusiasmo— el fuego sagrado de la tradición.

Sociedad de masas y Derecho es su obra más ambiciosa, plena y trascendente y la razón es obvia: tiene un radio de acción mucho más amplio que un mero estudio jurídico, político o sociológico. Estas tres perspectivas parecen enlazarse entre sí para ofrecernos, a través de las mismas, el concepto y las notas que caracterizan a la sociedad actual. La temática de su libro es, sin embargo, amplísima ya que, lógicamente, el autor no se conforma con preguntarse ¿qué es la masa?, sino que, por el contrario, agota todo el proceso del fenómeno de la integración y estructuración de la masificación. Se impone, por lo tanto, la necesidad de sintetizar el contenido de los capítulos más señeros de la obra.

Es probable que no falte quien crea advertir en el hecho de la edición de este libro un intento, más o menos disimulado, de una segunda parte de *La rebelión de las masas*. Vallet de Goytisolo se apresura, en las primeras líneas de su obra, a subrayar que, en efecto, sobre el tema de las masas se comenzó ya a hablar y a escribir en la segunda mitad del siglo pasado y, sobre todo, a partir de los años treinta del siglo actual. Entonces, nos dice el autor, se trataba solamente de una profecía —ensayada brillantemente por Ortega—; hoy, por el contrario, estamos ante una realidad. Si el libro de nuestro más alto pensador mantiene —como piensa Francisco Ayala— una sugestiva vigencia, al menos en sus líneas centrales, se debe a que, a pesar de la copiosa bibliografía existente, el tema de la masificación ha estado en los últimos tiempos bastante marginado. No es preciso esforzarse mucho, según Vallet de Goytisolo, para poder apreciar el increíble avance del proceso de masificación. Y, efectivamente, las masas avanzan, las masas se extienden, las masas absorben. No importa que sean conducidas hábilmente por técnicos que las manipulen... Estamos inmersos en la hora de la masa.

La primera conclusión a la que llega el autor es, desde luego, a la de que nuestra sociedad es una sociedad de masas. Sin embargo —añade—, es preciso distinguir entre los conceptos de «pueblo» y «masa». La masa es, según Messner, lo contrario de pueblo; es «resultado de la descomposición del

orden político». Por eso, esas masas manipuladas por sus gobernantes adquieren fácilmente una especial psicología, que a través del llamado proceso de masificación produce «un nuevo tipo de hombre. el hombre-masa, caracterizado por su apetencia superlativa de disfrute, unida a la falta de sentido de responsabilidad». Por otro lado, claro es que la «masa» no es algo cuantitativo, sino cualitativo y, además, la «masa» no es sólo la masa obrera como tradicionalmente se viene manteniendo. Masa es «el hombre medio», «es la cualidad común, es lo mostrenco social, el hombre en cuanto no se diferencia de otro hombre, sino que repite en sí un tipo genérico».

¿Cómo se ha producido el proceso de masificación en el mundo moderno? He aquí, desde luego, una de las más sugestivas interrogantes que nos deparan las páginas de este libro. Prescindiendo del escrupuloso análisis que el autor hace de las causas históricas y de los múltiples motivos políticos, sociales y religiosos que han originado ese proceso integrador de la masificación, existe un motivo que, justamente, no puede pasar inadvertido y que, según Vallet de Goytisolo, consiste en la pasión por la riqueza. «El dinero, al mismo tiempo que se ha convertido en el signo principal para clasificar y distinguir entre sí a los hombres, ha adquirido en ellos una movilidad singular y pasa incesantemente de mano en mano, transformando la condición de los individuos y ensalzando o abatiendo a las familias, apenas hay alguien que no se vea en la precisión de hacer esfuerzos desesperados y continuos para conservarlo o para adquirirlo. El deseo de enriquecerse a toda cosa, la pasión por los negocios, el afán de lucro, el logro del bienestar y de los goces materiales son, por consiguiente, las pasiones más comunes en estas sociedades —especialmente en la de nuestro tiempo—, y poco a poco va extendiéndose a todas las clases...»

No nos causa asombro que Spengler afirmase, tesis que recoge en estas páginas Vallet de Goytisolo, que el capitalismo y el socialismo brotan de la misma raíz espiritual, del pensar en dinero, del comerciar con dinero en el arroyo de las grandes ciudades, bien sea como elevación de salarios o como diferencia de cotización. Entre el liberalismo económico y el socialismo no hay oposición alguna.

Otro de los medios que, según el autor, han conducido, y conducen, al fenómeno de la masificación radica en la forma de presionar, comercial o políticamente, en la «opinión pública». Y, en efecto, desde el siglo pasado, la opinión pública es «soberana en nombre del derecho divino de las democracias, pero esclava de quienes se sirvieron de ella para hacer una decena de revoluciones en Francia en el siglo XIX, derrocar dos o tres ministerios cada año, gracias a ella». Se forma con ello: «Un mundo embrutecido por el ruido de su propia opinión». El Estado, por tanto, quiere hacerse dueño

de ella, para, alargándola, manipularla. Por eso, de conformidad con el pensamiento de un escritor contemporáneo —citado por Vallet de Goytisolo—, puede decirse que «la escuela, la prensa, la radio, el cine, se encarnizan en realizar la perfecta mecanización del alma».

¿Cuáles son las consecuencias individuales, sociales y políticas de la masificación? La primera consecuencia, es decir, la individual consiste en la pérdida de la libertad de opinión ya que, como es sabido, el hombre-masa se vale de opiniones prefabricadas o, lo que aún es peor, de lugares comunes. La consecuencia social es, en el decir de Ortega, la de la vulgarización ya que, desgraciadamente, la masa arrolla todo lo diferente, egregio, individual. Políticamente, como existen claros y tristes ejemplos, ocurre que la masa es fácil de conducir por quienes sepan halagarla y, para convencerla, tomen como base discursiva esos lugares comunes previos, o aquellos nuevos que logren sugerirle enlazándolos a sus sentimientos, buenos o malos. Por eso, como ya apuntaba Ortega y ahora nos recuerda Vallet de Goytisolo, estamos en la hora de los demagogos. Una, en verdad, de las peores especies humanas ya que, efectivamente, «es muy difícil salvar una civilización cuando le ha llegado la hora de caer bajo el poder de los demagogos. Los demagogos han sido los grandes estranguladores de las civilizaciones.» Pero, en rigor, mucho más grave que la intervención de los demagogos es, a nuestro parecer, la actuación de los tecnócratas. El autor nos expone razones más que suficientes —página 219— para no poner en duda la veracidad de esta afirmación, a saber: «El político de antaño, experto ahora en las triquiñuelas del oficio, se vuelve técnico de la fábrica social o recurre a técnicos que le proponen soluciones "científicamente valederas" para los problemas que aparecen. A su vez, el técnico de la fábrica social, formado en escuelas y facultades, rectificado periódicamente por "reactualizaciones" apropiadas, alcanza los más altos cargos del Estado.» De este modo —añade el autor líneas adelante— queda resuelto el problema social. Una sociedad que nada tenga natural, y construída según los cánones de la técnica, podrá encontrar siempre una solución técnica en caso de avería o accidente. Llega el tiempo en que tales eventualidades podrán ser eliminadas por cálculo de ordenadores electrónicos y hojas perforadas. Esta será una «ciudad feliz» con «ciudadanos felices».

Ante esta inmensa mole de problemas cabe pensar en una nueva configuración jurídica de la sociedad, es decir, si es preciso la implantación de un nuevo ordenamiento. Evidentemente, según el autor —a este tema dedica por entero la segunda parte de la obra—, frente a esta visión, el moderno derecho de masas ha de ser necesariamente, un derecho nuevo. Un derecho —subraya Vallet de Goytisolo— que no puede ser creado por las costumbres de un pueblo ni brotar de abajo hacia arriba, pues dado el carácter amorfo

de la masa, por su falta de responsabilidad y de iniciativa, ha de ser un derecho legislado, emanado del poder público, que atienda a la dirección y a la protección de esa masa. Este derecho, además, ha de tender con mayor fuerza y sinceridad que nunca al logro del *bien común*. Ya que, como se sabe, el bien común — idea en la que insiste Vallet de Goytisolo— pide la conservación de la armonía social, que beneficia a todo el pueblo orgánicamente constituido. Por otro lado, reconoce el autor, que el Derecho sólo ocupa, lo mismo que otras disciplinas, una parcela de la vida social del hombre. Es, pues, preciso actuar con muchísima prudencia y reconocer que, efectivamente, el ordenamiento jurídico o, si se quiere, el Derecho no lo es todo en la vida del hombre. Ciertamente, también, que sin Derecho no sería posible la vida humana. El Derecho, en definitiva, va dirigido al hombre medio; no para los santos, los héroes o los genios, que están por encima de él; ni para los tiranos, que sólo por la misma fuerza, que ellos emplean, pueden ser derrocados o sometidos al Derecho. Pero, efectivamente, ¿será posible un día que desaparezca el Derecho de la vida social?

Si bien no cabe hablar de una desaparición tajante de las normas jurídicas, sí, en cambio, es posible pensar en una futura transformación de las mismas a medida que vaya madurando la idea —ahora en germen— de la liberación de toda administración autoritaria que, por cierto, Marcuse no se cansa de predicar. Un ejemplo que puede tener algún paralelismo con la cuestión que antecede lo tenemos en la profunda alteración que el maquiavelismo produjo en la forma de concebir la teoría de lo político. Puede existir, en el futuro, alguna otra «razón de Estado» que cambie radicalmente la idea ahora vigente del Derecho. En todo caso, siguiendo al autor de este libro, tenemos que el derecho de masas sólo puede ser bien orientado inmerso en la justicia general; es decir, en la perspectiva general del bien común, presente y futuro, examinado en el orden de la naturaleza orgánica y viva.

Es, nos parece, la segunda parte del libro la que más de cerca nos revela la triple dimensión del autor, esto es, al jurista, al sociólogo y al político. Además, como el lector por sí mismo puede comprobar, es la parte de más honda y dinámica temática. Surgen aquí los matices personalísimos del autor y, por ende, las tesis más agudas en torno, por ejemplo, de la relación poder político y Derecho, la propuesta de la reforma de la Empresa, la tecnocracia, la seguridad social, la inflación, el estudio de la ciudad como problema y, sobre todo, el gran tema de la cultura y las masas. Vallet de Goytisolo defiende, en muchísimas de las tesis que sustenta, posiciones sumamente originales que, además, han de suscitar en algunos sectores agrias polémicas. Así, por caso, es realmente muy interesante su posición ante la reforma de la Empresa. Una de las nuevas actitudes del Estado —afirma siguiendo el

pensamiento de Bloch Lainé— consiste en hacer que las Empresas sean más conscientes de su responsabilidad respecto de los hombres que emplean y de los hombres entre los que viven. En la nueva óptica, el destino de la Empresa ya no se limita a su propia situación financiera. La evolución rápida de las técnicas y de los mercados ya no le obliga solamente a equilibrar sus cuentas. Le crea el deber moral de adaptarse para sobrevivir, porque su supervivencia se ha hecho indispensable para la salvaguardia de otros intereses que los de sus propietarios. Se habla, pues, de una organización humana de las Empresas y, además, de una constante preocupación por lo que podríamos denominar su destino público.

A Vallet de Goytisolo le preocupa el problema de la participación real del trabajador en la Empresa y, siguiendo a Pierre de Calan, considera que la verdadera participación requiere una integración psicológica en la Empresa que necesita del sentimiento de participar. Por otro lado, es necesario que, cuanto antes, al trabajador se le informe del valor de su trabajo, es decir, de la evolución de la Empresa, de los resultados positivos o adversos y, sobre todo, que se le permita al trabajador manifestar sus puntos de vista: críticas, quejas, sugerencias. Muy primordialmente, es preciso atender al desarrollo, en todos sus aspectos, de la persona del obrero. Su promoción religiosa, humana y técnica. «Una clase obrera —afirma el autor siguiendo a Simone Weil— formada casi enteramente de buenos profesionales no es un proletariado.»

En disconformidad absoluta se muestra Vallet de Goytisolo con la tecnocracia cuyos orígenes sitúa en los aledaños del siglo XVIII. Momento —escribe— en el que la inteligencia ya no contempla, para conocerlo, el orden del Universo. Su adhesión por la tecnocracia se cimienta en una sola causa, a saber: que la sociedad evoluciona hacia su división total en dos grupos de hombres, «los que saben y mandan» y «los que no saben y obedecen». Aquéllos —subraya— forman la tecnocracia que, a su vez, se descompone en dos tipos de técnicos: los que condicionan las cosas y los que condicionan los espíritus, para que —mediante la propaganda— acepten las cosas tal como van siendo condicionadas por aquéllos. La función consiste en «manipular el acontecimiento, prepararlo, disponiendo todo para que se produzca, elaborar un plan, calcular sus fases, concertar los esfuerzos, dirigir las operaciones, guiar las conductas, dominar el saber y los métodos infalibles, disponer de un poder absoluto». Los tecnócratas, en definitiva, poseen «la ciencia de la eficacia». Tratan «al hombre y al mundo como cosas, como materia a explotar, como un conjunto de ruedas articuladas mecánicamente». Observan «la sociedad como la resultante de un organigrama y de una planificación». Suprimen «toda tentativa de vuelta a las actividades contemplativas y

morales del espíritu». Instauran «la primacía sin rival de la actividad productiva»; transforman «la sociedad en una inmensa fábrica de la que detentarán el gobierno mundial». En conclusión, para Vallet de Goytisolo —pág. 435—, el espíritu tecnocrático no es sino una forma particularmente grosera del progresismo.

Se detiene el autor ya en los últimos capítulos de su libro, en el estudio de dos temas importantísimos: la inflación y la seguridad social. Lamentablemente, como fácilmente se comprenderá dada la extensión de este comentario, no disponemos del espacio preciso para examinar con un mínimo de profundidad las tesis sostenidas por Vallet de Goytisolo. Baste, pues, con apuntar que para el eminente jurista la inflación divide a los hombres en tres clases: los que sufren, aquéllos a quienes deja indiferente y aquéllos que se benefician de la inflación. El resentimiento de los primeros es exasperado por la indiferencia de los segundos y por la alegría de los últimos. La inflación —subraya el autor— engendra —pág. 495— el espíritu de clase, mucho más que la ideología.

En torno del tema de la seguridad social expone el autor de estas páginas unas cuantas ideas que, efectivamente, no dejan de ser singulares y objeto —nos imaginamos— de enconadas polémicas, por ejemplo, la seguridad social, según Vallet de Goytisolo, puede ser un medio de masificar y, también, puede ser la causa en virtud de la cual el hombre deja de preocuparse por la realización de su destino y, a la vez, de transformarse en miembro pasivo del quehacer político. Y, además, si la seguridad social lograra cubrir todos los riesgos que, directa o indirectamente, condicionan la existencia del hombre, estaríamos —según el autor de estas páginas— ante una situación realmente grave ya que, en realidad, «el bienestar absoluto se presenta más como un peligro que como un beneficio».

Siguiendo el pensamiento de Erhard, tesis sostenida por Vallet de Goytisolo, tenemos que, efectivamente, la protección obligatoria del Estado tiene que detenerse, o debería detenerse, allí donde el individuo y su familia se hallen en condiciones de proveer individualmente y con responsabilidad propia. Lo deseable —subraya— es que el campo del aseguramiento colectivo se estreche más bien que se ensanche.

La riqueza ideológica de este libro, como ya advertimos al comienzo de este comentario, es tan grande que, en verdad, nos tememos que apenas queden aquí resumidos algunos de sus aspectos más destacados. *Sociedad de masas y Derecho* es un libro en el que se nos habla de cada una de las causas principales que han originado y que están originando la crisis de nuestra sociedad. Conviene, por otra parte, en el momento de decidirse sobre la aceptación o no del diagnóstico que se nos ofrece el tener presente la persona-

lidad del autor y, sobre todo, su navegación en solitario por el inmenso océano de las ideologías políticas o sociales. En todo caso, como ha dicho el conde de los Andes, si no queremos sucumbir tenemos que reaccionar y detener la ola devastadora de la familia, de las corporaciones profesionales y políticas. Defender, en suma, la persona contra el individuo. Poner peso y medida en el avance del progreso, que solamente es posible merced al caudal acumulado por las generaciones que nos precedieron. De todo esto, en efecto, se nos habla en este bello libro.

JOSÉ MARÍA NIN DE CARDONA

GEORGI SCHISCHKOFF: *La masificación dirigida. Contribución filosófico-social a la crítica de nuestro tiempo*. Estudio preliminar y traducción de Antonio Gómez-Moriana. Editora Nacional. Madrid, 1968; 358 páginas.

El volumen es la traducción de la obra *Die gesteuerte Vermassung. Ein sozialphilosophischer Beitrag zur Zeitkritik*, publicada por primera vez en 1964 por la Editorial A. Main de Meisenheim am Glan.

Se abre con un breve pero muy enjundioso estudio preliminar sobre el tema *¿Rebelión de las masas o masificación dirigida?*, escrito por el traductor, el doctor A. Gómez-Moriana, profesor en la Universidad de Bochum, a modo de guía para el lector español. Este estudio contrapone la tesis de Ortega sobre las masas rebeladas a la contratesis de Schischkoff sobre las masas aherrojadas. El doctor Gómez-Moriana cree que, en su análisis sobre el problema de la masificación, ha andado mucho más acertado Schischkoff que Ortega. Y pensamos que así es, en efecto. Gómez-Moriana ha dado en el clavo del mensaje del libro que traduce y presenta. No es de extrañar por eso que la traducción sea correcta, literariamente fluida y técnicamente precisa.

El libro de Schischkoff es realmente sugestivo y preocupante. Es como una meditación vital, en la que quizá conscientemente se han dejado de lado los atiborres de datos para quedarse con el problema que plantean. Y el problema es complejo. Lo podríamos resumir así. Las masas han hecho acto de presencia en la vida social desde muy antiguo. Pero hoy tienen una forma de hacer presencia muy especial y concreta: actuando masificadoramente, masificando. Pero masificar es desarraigar al hombre de su individualidad, de su personalidad; es igualarlo y aniquilarlo. Por eso el fenómeno de la masificación atenta directamente contra el hombre y es un problema básico de la antropología y del humanismo contemporáneos. Pero si la masa

no solamente está ahí, sino que contagia masificando, es porque no es ella un sujeto que actúa, sino porque es un objeto por cuyo medio actúan otros sujetos. Ahora bien: lo más terrible es, según Schischkoff, que hasta los mismos sujetos de la actuación masificante no son líderes que manejen su instrumento desde fuera, ni siquiera son pilotos que dominen el mismo mecanismo que los lleva a ellos; más aún: son restos de un naufragio bailando sobre las mismas olas que ellos solamente quisieron desencadenar, o quizá sólo favorecieron, aun sin saberlo.

La obra es fundamentalmente descriptiva. El autor quiere ponernos sobre aviso del peligro que está corriendo el hombre ante el caos a que conduce la masificación dirigida. Por eso dedica la mayor parte de su escrito a «probar» la existencia del peligro y describirlo paciente y agudamente.

A estos efectos, el capítulo primero trata de fundamentar y justificar de un modo histórico y sistemático el problema de la masificación. A base de colacionar cuestiones actuales y graves, el autor demuestra que la formación de masas y su crecimiento actual es producto de la masificación dirigida, la que, a su vez, es un subproducto, posiblemente no querido ni previsto, pero resultante de la acción del hombre en la edad de la técnica. Repasando el proceso masificador a partir del siglo XIX, el autor acusa valientemente al «Estado democrático» como uno de los responsables máximos de la situación por encerrar en sí, negándose a reconocerlas, tendencias que ineludiblemente conducen a su propio suicidio. En él, en efecto, es donde se ha podido dar el mejor caldo de cultivo para que esa planta venenosa y rara que es la masa natural se haya podido convertir en una selva invasora: la masa masificadora manipulada.

El capítulo segundo del libro dirige su indagación hacia uno de los síntomas y pruebas más claras: la consideración de la perfección técnica como una finalidad en sí misma para el hombre, en cuanto que su imaginada fuente única de felicidad. Identifica por esa vía el autor a otro gran responsable del fenómeno: se trata del nuevo pseudoaristócrata de la especulación técnica y económica, cuyo gran desarrollo ha tenido una absoluta coincidencia de coetaneidad en el mundo occidental y en el oriental, poniéndose así por encima de las superficiales ideologías políticas democrático-liberales o democrático-populares. Al comprobar que la perfección técnica y la felicidad del consumo son hoy las máximas pobretonas de la Humanidad, tanto en los Estados del Oriente como en los del Occidente, por diversos que sean los factores empleados en los respectivos procesos de masificación dirigida, el autor denuncia una situación desoladora, con toda la razón.

Este análisis de fenómenos exteriores, llevado a efecto en el capítulo segundo, se completa con un análisis correlativo en el capítulo tercero sobre

el más claro fenómeno del espíritu que es el habla. El autor comprueba los efectos de la masificación dirigida en el proceso hacia el sucesivo empobrecimiento y esquilma, y por ahí la previsible pérdida del lenguaje elevado, abstracto, ético y poético. De ahí deduce que el mal no obedece a una situación de debilidad o de abulia pasajeras u ocasionales. Piensa que es el hombre interior el que así se encuentra amenazado. Y con ello identifica a otro grupo de responsables: los miembros de una inteligencia falsa, que ha perdido de vista los objetos espirituales, por muy hombres de cultura que sigan siendo considerados todavía. La indigencia de sus vocabularios es la prueba más palpable de su situación.

El capítulo cuarto prosigue esta misma indagación en el campo más sagrado de la cultura: la filosofía. Según el autor, la filosofía está fracasando rotundamente en su misión trascendental de la hora presente: la de servir de contrapeso y triaca contra la masificación dirigida.

Por fin, el capítulo quinto culmina este análisis con una descripción de los lugares estratégicos o puntos neurálgicos de la masificación: que son las relaciones entre el hombre, la gente y el yo.

Hasta aquí predomina en la obra el objetivo descriptivo. Los dos últimos capítulos ya inician otro rumbo, que está, no obstante, presente en toda la obra como su objetivo fundamental: la aportación de iniciativas y soluciones al marasmo masificador. El capítulo sexto alude a una institución muy específicamente germana que es la Escuela Superior del Pueblo, destinada a la formación de adultos. El capítulo séptimo y último se dirige, en cambio, hacia el individuo mismo, y es por eso de alcance más universal. Pretende poner las bases para que el hombre pueda sobreponerse a la masificación por el camino de la reconquista de su libertad interior, aun cuando en tantos casos la ha olvidado, si es que no la desconoce en absoluto.

De no ser por esta especie de tesis de fondo, la obra resultaría desconsoladora. En ella late, no obstante, para el buen entendedor, una nota de esperanza. El realismo del diagnóstico no le ha hecho olvidar la posibilidad de una terapéutica. ¿Cuáles son los pasos que deben darse? El autor apunta muchas sugerencias de extraordinaria perspicacia, de las cuales queremos resaltar algunas.

Está ante todo la crítica, la denuncia, el toque de alarma ante la situación. El autor cree —y por eso se presta a la acción escribiendo su obra— que lo primero que hace falta para superar la masificación es denunciar ante los espíritus dormidos su peligro.

Está en segundo lugar la labor del estímulo. El autor incita repetidamente a la acción, estimula a que tomemos en las manos nuestro destino, a que tomemos decisiones profundas, valientes y generosas.

Está en tercer lugar la advertencia de que hay que estar muy alertas para no pretender favorecer la masificación sin advertirlo: en lo cual consistiría pretender luchar contra ella por medios técnicos que son en su misma esencia masificadores. Lo cual plantea una difícil problemática, en especial para la correcta utilización de los medios de comunicación social masiva (Prensa, radio, cine, televisión, etc.).

Está en cuarto lugar la acción comunitarizante. La masificación ha sido promovida especialmente por el desarraigo social. Es, por tanto, un excelente camino para soslayar la vuelta a los cuerpos sociales intermedios: la casa, la familia, el barrio, la ciudad, la comarca, la región, el Club, el gremio... Los pequeños grupos de comunidad orgánica viva frente a las impersonales sociedades de cualquier tipo (económico, profesional, técnico, político, etcétera). Aldeanismo, en suma, frente a los falsos ecumenismos vacíos.

Está en quinto lugar la labor de conservación, creación y recreación de tradiciones. Piensa el autor que si la masificación lo primero que hace es liquidar toda tradición cultural, humana, folklórica, práctica, es que lo contrario la perjudica. Por lo tanto, en la tradición familiar, nacional, folklórica, laboral, etc., es donde se puede encontrar el más poderoso recurso frente a la masificación y la más fuerte palanca para la promoción de la propia personalidad.

Está en sexto lugar, y en lógica consecuencia con lo anterior, la desestimación de toda actitud revolucionaria. La masificación ha sido una hija legítima de la revolución. La aparente eficacia de toda acción revolucionaria, aun dirigida contra un instrumento masificador cualquiera (de comunicación, político, económico, cultural, etc.), acaba favoreciendo, a la larga, la propia masificación, pues crea, sin saberlo, un nuevo motor revolucionario, o sea también masificador.

Está en séptimo lugar la lucha por la creación de una nueva aristocracia espiritual y cultural, por la recreación de una constitución política federativa, orgánica, jerárquica, por la recreación de un lenguaje poético, místico y sublime; por la formación de adultos, por la constitución de hombres libres en todo el sentido del término, etc.

El libro, en suma, es extraordinariamente interesante y no es preciso ser profeta para augurarle en el mundo hispano-parlante un éxito de público y discusión semejante al que ha despertado en el área germánica. En líneas generales, se puede afirmar y defender el acierto del análisis y la corrección de las sugerencias de solución. Sólo, por señalar dos pequeñas discrepancias del curioso y agradecido lector, nos atreveríamos a decir lo siguiente:

Primero, que al lector jurista le queda la sensación de un deseo de más atención por los aspectos de incidencia de la masificación en el ámbito del

Derecho. Si a alguien más le ha quedado dicho deseo insatisfecho, me atrevería a recomendarle el complementar la lectura de la obra de Schischkoff con otro gran trabajo sobre el mismo tema: *Sociedad de masas y derecho* (Taurus, Madrid, 1968; 660 páginas) del doctor Juan Vallet de Goytisoló. Creo que ambas obras se complementan entre sí de un modo extraordinario. Y no debe ser casual su aparición casi simultánea, sino prueba de la realidad del problema.

El segundo aspecto que me atrevo a señalar es la pequeña discrepancia personal con la actitud del doctor Schischkoff ante la Universidad. A lo largo de toda su obra, pero especialmente en el capítulo sexto, el autor da por irremediable la situación a que ha llegado la Universidad tras haber perdido su misión clásica como forjadora de hombres humanamente formados. Piensa el autor que la Universidad se ha convertido, al tecnificarse y especializarse y masificarse de hecho, cuantitativamente, en un instrumento más de masificación dirigida. El diagnóstico es indiscutible en general, y aún no sé si habría que hacer excepciones para la Universidad hispanoparlante en general y especialmente para la ibérica. Pero no comparto el juicio final. La Universidad tiene que ser instrumento de tradición y humanización, y por lo tanto, de desmasificación. Si está en crisis, habrá que sacarla de dicha postración. Pero parece desmesurado darse ya por vencido ahí. ¿Qué razón habría para no darse por vencidos también en otros campos cuales la aldea, la familia, la peña social, el grupo deportivo, el gremio, etcétera? Otra cosa es la dificultad, que reconozco enorme, con el autor. Pero la dificultad es sólo un estímulo, al menos para el hombre todavía no masificado del todo.

También se echa en falta una bibliografía final que compensara, con sus datos, la posible aspiración a poseerlos para un ulterior trabajo científico por parte de algún lector especializado.

FRANCISO PUY

RICARDO DE LA CIERVA Y DE HOCES: *Historia de la guerra civil española. Antecedentes. Monarquía y República. 1898-1936*. Madrid, 1969; 826 páginas.

Ricardo de la Cierva y de Hoces, catedrático de Geografía e Historia, jefe de la Unidad de Estudios sobre la guerra de España, en el Ministerio de Información y Turismo, nieto de don Juan de la Cierva Peñafiel e hijo de don Ricardo de la Cierva Codorniú, sacado violentamente del avión en que pretendía escapar de la tragedia, en 1936, y asesinado por las milicias de

la República sin más razón que su apellido, ha comenzado, con este libro, el empeño de escribir una *Historia de la guerra civil española* desde el punto de vista más objetivo que le es dado al historiador. Las dos primeras circunstancias personales citadas le ponen en posesión del rigor metodológico y de las fuentes ingentes de que hoy dispone el citado Ministerio, aumentadas con las de Archivos, Hemerotecas y Bibliotecas públicas a que ha acudido. La tercera quizá le lleve —por pudor y modestia familiares— a no destacar los debidos episodios en que su abuelo tuvo resonante y acertadísima intervención, y la cuarta, no le ha impedido escribir las páginas más generosas que hasta ahora hemos leído, sobre los personajes destacados del final de esa época y sobre las causas de la catástrofe.

El primer tomo, el que examinamos, contiene sólo el estudio de los antecedentes y a él seguirán otros dos más, dedicados a historiar el conflicto bélico, y que se anuncian como de muy próxima publicación.

Como Ricardo de la Cierva tenía sólo nueve años en 1936, no pudo ser testigo consciente de los episodios que relata. Y como su abuelo y su padre fueron barridos por aquel vendaval, tampoco ha encontrado en sus mayores relatos que pudieran enturbiar o influenciar su criterio. Personas y acontecimientos se presentan ante él absolutamente desmitificados y desprovistos de toda carga sentimental que los desvirtúe.

* * *

Se apresura a decirnos, y lo cumple, que no desea hacer una historia — en el sentido clásico— de esos casi cuarenta años, y que, por ello, ni seguirá una cronología rígida ni un minucioso relato de toda suerte de episodios. Su aspiración —confesada— es la de alinear aquellas situaciones de insatisfacción no adecuadamente resueltas, espinas irritativas, focos sépticos, con carga explosiva retardada, que fueron conduciendo a España al trance sin salida de julio de 1936, del que fue salvada por el Alzamiento Nacional.

* * *

Aunque quizá sea en 1808, con el Motín de Aranjuez, cuando el pueblo se da cuenta de que puede hacer abdicar a un Rey, siquiera lo fuese dándole luz verde, para ello, el Príncipe de Asturias, con un candil, desde un balcón de Palacio, y entra en la Historia como un «grupo de presión», Ricardo de la Cierva ha elegido como comienzo de nuestras desdichas el año 1898, guerra con Estados Unidos. Y no lo hace al azar. En aquel año se produce un efecto

inmediato y se inicia otro mediato. El primero es el impacto que en el Ejército producen las injustas campañas que perseguían cargar sobre él todas las culpas, y que en pocos años desembocan en los episodios de 1905, en Bilbao y Barcelona, las dos capitales separatistas, en las que sus voceros, más veces de las debidas, dieron a sus arengas tono antiespañol y antimilitarista. El Ejército comienza a adquirir una conciencia de clase, a perder confianza en los políticos y a sentirse unido a la suerte de la Patria. «Las desuniones y los problemas de las Fuerzas Armadas (pág. 28) se irán haciendo presentes en todas las grandes crisis nacionales y contarán como elemento decisivo en el desencadenamiento, planteamiento y desarrollo de la guerra civil española. No es, pues, el Ejército una entidad contradistinta del pueblo español; participará de sus angustias y de sus divisiones; por medio de ellas participará en su tragedia.» El segundo efecto —mediato— es que se inicia por aquellos años la descomposición del sistema bipartidista de gobierno, con el turno de los dos grandes partidos históricos de la Restauración. Cánovas es asesinado en 1897; Sagasta fallece en 1903, y el escepticismo de Silvela y las divisiones dentro de la familia liberal amenazan dar al traste con aquel sistema que había conducido el reinado de Alfonso XII y la Regencia de María Cristina por sendas menos escabrosas.

Ricardo de la Cierva recoge los dos intentos hechos para resucitar los dos grandes partidos, con nueva savia, y con programas regeneradores de España. El de Maura-Cierva, en 1907-1909, y el de Canalejas en 1910-1912. Aquél es llevado a mejor vida por iniciativa regia, y el segundo por las balas de un asesino. Omite Ricardo de la Cierva otro episodio lamentable: la solución dada a la crisis de 1913, cuando el Rey, prescindiendo de Maura, jefe indiscutido del partido conservador, entrega el Poder a Dato destruyendo aquel elemento de gobierno.

Se estudian con detalle los dos grandes movimientos subversivos de aquella etapa: el de 1909, «Semana trágica» de Barcelona, y el de 1917, en su triple aspecto castrense —Juntas de defensa—, político —Asamblea de Parlamentarios— y social —huelga general revolucionaria—. Y como ningún historiador puede vencer la tentación de especular con los «futuribles», Ricardo de la Cierva piensa en lo que hubiera entonces ocurrido si, accediendo a las reiteradas invitaciones que les fueron hechas, Maura y La Cierva, sobre todo el primero, hubieran hecho acto de presencia en la Asamblea. Desde luego —y en ello acierta— don Leopoldo Matos no habría podido disolverla bonachona y paternalmente, dando palmaditas en la espalda a los reunidos. Pero nada más. De triunfar aquel movimiento, o hubiera nacido un Gobierno socialista, anticipándose en veinte años la tragedia, o hubiera nacido un Gobierno de Maura, abandonándose el ¡Maura, no! Pero esto acacció en el

año siguiente, y aquel Gobierno Nacional, donde se alineaban bajo la presidencia de don Antonio las más relevantes figuras de la época, duró menos que un parto normal. Acabó con él Alba, ducho en derribar gobiernos, aun en simple papel de recadero. En 1918, del ¡*Maura, no!*, sólo quedaba un partido conservador deshecho, un perro al que su dueño, Pablo Iglesias, tuvo la humorada de poner de nombre «Maura», y un colgante de oro con la inscripción ¡*Maura, no!*, regalado después por su dueño al duque de Maura, y que ostentó sobre su chaleco, largos años, don Alejandro Lerroux.

Fracasado el Ministerio Nacional, la Monarquía ya no dispone de elementos de gobierno. Uno y otro partido se dividen en fracciones que todas se adjudican el derecho a mandar. Y es en ese período, 1918-1923, cuando van a ocurrir cosas graves en España: el estado social de Barcelona con las luchas entre el Sindicato libre y el Sindicato único (CNT), la actuación de las Juntas de Defensa, los desastres en Africa... Todo ese período necesitaba patrones muy diestros y tripulaciones muy disciplinadas para librar la nave de naufragio. Nada de eso tenía ya la Monarquía. Por eso, cuando el Rey consulta a Maura cómo salir del atolladero, aquel gran político, tras rechazar la dictadura regia, poner de relieve la ineficacia de los partidos y destacar el fracaso del «maurismo» por aquella feroz campaña en su contra, termina por decir que quizá lo menos grave fuese que «gobernasen los que no dejan gobernar».

* * *

Es excelente el estudio que Ricardo de la Cierva hace de la Dictadura de Primo de Rivera. Después de destacar el júbilo con que fue acogida, incluso por Ortega y Gasset, examina sin piedad, poniéndolos de relieve, sus tropiezos y fracasos, pero fiel a la objetividad histórica y a la honestidad del «mester» no deja de exponer con detalle sus éxitos, que fueron muchos. El juicio sobre la Dictadura, de Ricardo de la Cierva, inteligentemente fundado, libre de la simpatía excesiva y de la antipatía manifiesta que a otros historiadores guiaron, es el más certero que se ha hecho hasta ahora.

* * *

El período transitorio Berenguer-Aznar se estudia con menos detención, por tratarse de época superhistoriada. Las *Memorias* de los personajes que en aquellos meses tuvieron posición destacada y los innumerables libros que lo analizan, han llegado casi a agotar el tema. Ricardo de la Cierva nos dice

que no fue sólo Berenguer el «error», como Ortega pregonó en resonante artículo. Fueron puros y desgraciados «errores»: Aznar con su ingenuidad desconcertante; Romanones con su frivolidad; el duque de Maura, en grado superlativo... Pero al recensor, y creemos que también a Ricardo de la Cierva, llena de satisfacción el pensar que en esa lista de «errores» no estaba don Juan de la Cierva.

* * *

Más de seiscientas cincuenta páginas dedica Ricardo de la Cierva al estudio de la segunda República en sus tres singladuras, analizando con justicia la conducta de los Gobiernos que se sucedieron, los virajes de la opinión pública y los incidentes, sin cuento, que alteraron continuamente la vida del régimen.

Forzoso es poner de relieve los estudios, acertados y minuciosos, que el autor hace de la insurrección de octubre, en 1934, que constituye el mejor que hasta ahora conocemos; de la proletarización del pueblo; del nacimiento del pseudofascismo español, demostrando cuán poco debe el credo de José Antonio al fascismo italiano y alemán, y lo mucho que hay en él de clara concepción de una sociedad con justicia social más acentuada, sin tener que buscar para ello moldes ajenos y maneras exóticas, cuando nuestra tradición le brindaba las más aptas; la dura crítica del fracasado bienio radical ceditista; el admirable y detenido examen de la génesis del Frente Popular, y el estudio, casi exhaustivo, con aportación de datos no conocidos hasta ahora, o sólo parcialmente del Alzamiento militar y civil del 17 de julio de 1936.

Todo ello lleva al autor a formular su «pliego de cargos», en las páginas 810 a 813, con una muy oportuna cita de Angel Pestaña (pág. 812) sobre la constitución de los partidos, derechas, izquierdas, socialista y comunista, figurando entre las masas de todos ellos, hombres de las más variadas clases: profesiones liberales; grande, media y pequeña burguesía, y proletarios, jornaleros o asalariados.

Nada tenemos que oponer a la inanidad, e injusticia, de pretender cargar la responsabilidad de la tragedia sobre figuras políticas determinadas, ni sobre partidos políticos concretos españoles, salvo el comunista de obediencia moscovita. Conformes también con que al fracaso de la República contribuyeron por igual «las izquierdas sectarias y las derechas sectarias, por falta de sentido humano y de sentido social en unas y en otras, es decir, en todos». La guerra no fue una contienda entre el Ejército y el pueblo, que hubiera durado menos de un mes (pág. 812), porque pueblo había en una y otra ladera. Tampoco una guerra de clases, por igual motivo. Fue una guerra de

ideologías. España se encontraba dividida, por mitad en dos grandes sectores antagónicos, y cuando a uno le llegaba el turno de gobernar, olvidando en absoluto la importancia del sector adverso, hacía una política sectaria imposibilitando toda labor constructiva y creadora. Y cuando los papeles se invertían, el grupo dominante malgastaba su tiempo en deshacer la labor anterior, convirtiendo la política en un «telar de Penélope», desaconsejable siempre, a menos que se quiera mantener a la nación estancada y sin amoldarse a las variaciones que el curso de los años impone.

Conforme, también, en la necesidad de revisar juicios e incluso de reivindicar figuras de aquella época, enjuiciadas prematuramente. Azaña, sobre todo, después de la publicación de sus *Obras Completas* (aunque falte en ellas el discurso en las Cortes del 16 de abril de 1936, en el que pronunció la desafortunada frase: «¿No queráis violencia? Pues tomad violencia»).

Con razones menos convincentes se propugna la reivindicación de Gordón Ordas, de cuya honestidad no hay quien dude. Con apoyos más débiles, la de Alcalá Zamora. Y con motivos más débiles aún, la de Martínez Barrios. De utilísimas lecturas son las *Memorias*, de Azaña (*Obras Completas*, IV, 716-732); la carta de don Manuel a Prieto de 20 de abril de 1935 (*Obras Completas*, de Azaña, III, 599 a 602), y el tomo II de la obra de Prieto, *Convulsiones de España* (pág. 314), para ver qué difícil resulta —dejando a salvo la honestidad— la reivindicación política de don Diego.

La obra termina, con un párrafo sobrio, describiendo el gesto del Ejército de Africa, el 17 de julio a las diecisiete horas, en el edificio de la Comisión de Límites, alzándose contra la anarquía y la comunización de España, acaudillado por Franco. Ninguna novedad existía en tal gesto, ya anunciado por el Caudillo, meses antes, al propio Presidente de la República. «Donde yo esté, y mientras pueda evitarlo, la anarquía no se apoderará de España.» Y no se apoderó.

* * *

Es de justicia destacar en este libro de que hacemos la recensión dos circunstancias valiosas que le convierten en una herramienta de trabajo indispensable para todo futuro historiador de ese período. Primero, el uso continuo de fuentes republicanas, socialistas y comunistas. Las *Memorias*, de Azaña, los varios volúmenes que a historiar su política ha dedicado Gordón Ordas y los libros de Largo Caballero, Prieto, Araquistain, Martínez Barrios, Margarita Nelken, Gabriel M. Coca, Marcelino Domingo, Ramos Oliveira, «Pasionaria», Lister..., son frecuentemente citados y comentados con destacada imparcialidad, lo mismo que los artículos más importantes de la

prensa adversa, *Mundo Obrero*, *Claridad*, *El Socialista*, *Solidaridad obrera...* En el campo contrario, el último libro de José María Gil Robles, *No fue posible la paz*, es escrupulosamente estudiado.

La segunda circunstancia meritoria es que en cada viraje de nuestra historia política, Ricardo de la Cierva presenta una panorámica de vida española, en ese momento, desde el punto de vista demográfico, social, cultural, actuación de estamentos, concordancias o discordancias entre grupos políticos, situación económica de las clases sociales, estado de la Iglesia y del Ejército, manifestaciones de la opinión pública..., poniendo al alcance del lector y de futuros historiadores, un arsenal inmenso de datos difíciles de encontrar sin trabajosa búsqueda en archivos, hemerotecas y bibliotecas, visiones panorámicas que van dando, a los sucesos que en tal etapa se producen, su adecuada importancia y trascendencia.

Y no queremos tampoco dejar de destacar los certeros juicios que emite sobre algunas figuras de aquellos días, sobre todo la dureza con que trata las de Ossorio, Casares Quiroga y Portela, que compartimos en absoluto.

* * *

El confesado deseo de no hacer una historia de los acontecimientos, en el sentido clásico, y la confianza en Payne, como historiador de la política militar española, conduce a Ricardo de la Cierva a un error al ubicar equivocadamente el episodio famoso de la injuriosa caricatura para el Ejército publicada, en noviembre de 1905, en el periódico separatista barcelonés *Quicuit*, y la inmediata reacción de un grupo de oficiales asaltando y destruyendo la redacción del periódico y afirmando que aquel episodio ocasionó la dimisión del Gobierno de Maura. No es así, pues ya se encontraba en el Poder el partido liberal con un Ministerio presidido por Montero Ríos, con Weyler en el Ministerio de la Guerra. Maura había dimitido en 1904, y le sucedieron, todavía, dos Gobiernos conservadores presididos por Azcárraga y Villaverde. Payne todavía comete más errores suponiendo a Weyler ministro de la Guerra en el Gabinete conservador en aquel momento, cuando lo era en el liberal de Montero Ríos, y yerra también al decir que al dimitir Maura en 1904, por disidencia con el Rey en la provisión del cargo de jefe del Estado Mayor Central, el Monarca nombró ministro de la Guerra al general Polavieja. No fue así. El ministro de la Guerra en el Gabinete que sucedió a Maura fue el general Villar. Polavieja lo había sido, en efecto, pero bajo la presidencia de Silvela, en 1889, y ya no volvió a serlo después.

Al *pliego de cargos* que Ricardo de la Cierva construye en las páginas 810 a 813, desea el firmante añadir algunas circunstancias no hechas resaltar debidamente, y que hicieron imposible la vida de la República.

La República había nacido como consecuencia, no del todo lógica, de unas elecciones municipales presididas con la más rigurosa imparcialidad por el Gobierno monárquico de Aznar. Al convocar el provisional revolucionario las elecciones para Cortes Constituyente, que habían de decidir el Régimen y su Constitución, para todos los españoles, no actuó en igual forma y fueron tales los atropellos y los sucesos escandalosos para coartar la libertad de emisión del voto de las derechas, que muchos partidos hubieron de retraerse y hacerlo constar públicamente. Tal desvergüenza política, con arreglo a la doctrina tradicional española, justifica cualquier rebelión contra aquella tiranía. Y, pese a las advertencias severas de Ortega y Gasset, en el artículo que incluyó en su libro *Rectificación de la República*, Madrid, 1931 (págs. 25 a 36), para que se evitara que, por actuación de los Comités provinciales o locales, se constituyera una cámara de trabucaires y gentes sin densidad moral, la realidad es que tal consejo no se oyó y aquel Parlamento fue de lo más chabacano que darse puede. Gran parte de sus miembros no volvieron jamás al Parlamento ni figurarán jamás en ningún diccionario biográfico por muy amplio y muy poco exigente que sea.

La política anticatólica de aquel Parlamento hirió en tal forma a una gran masa española, que persona tan poco dudosa como la «Pasionaria», nos dice en *Guerra y revolución en España*, Moscú, 1966, pág. 26:

«El anticlericalismo del Gobierno republicano - plasmado en la tan impolítica como falsa apreciación de Azaña: "España ha dejado de ser católica"—, no amenguaba, ciertamente, ni la influencia ni el poderío financiero de la Iglesia. En cambio, facilitaba la lucha contra la República y la democracia de las fuerzas de extrema derecha con el pretexto de la defensa de los sentimientos católicos de los españoles. Error de demagogia, que alejaba de la República a muchas gentes, que enfriaba los fervores republicanos de otras.»

Sin embargo, el señor Alborno, en la sesión de las Cortes del 9 de octubre de 1931, había dicho:

«No más abrazos de Vergara; no más pactos de El Pardo; no más transacciones con los enemigos irreconciliables de nuestros sentimientos y de nuestras ideas; si quieren hacer la guerra civil, que la hagan.»

La actitud continua de menosprecio, de desdén y de injuria, contra las minorías de derechas, repudiando no ya su criterio sino su aplauso o elogio, e incluso la natural compasión ante un Gobierno al que no se le dejaba actuar con tranquilidad. Así, Azaña, en la sesión de 17 de diciembre de 1931 y 9 de marzo de 1932, y Martínez Barrios, desde el sillón presidencial de las Cortes, en la del 16 de junio de 1936, y Casares Quiroga, desde la presidencia del Banco Azul, a Calvo Sotelo, el 16 de junio de 1936: «Todo antes de que me compadezca su señoría.»

La penuria en hombres públicos de la República viene demostrada en numerosas frases despectivas de Azaña, en sus *Memorias*, y divertidas de Miguel Maura, en *Así cayó Alfonso XIII* (págs. 266 a 269). El primero emite juicios de gran desdén sobre Marcelino Domingo, Albornoz, Gordón, Ossorio, Fernando de los Ríos, Martínez Barrios, Barnés... Azaña sólo trata bien en sus *Memorias* a Saravia, Menéndez y Casares Quiroga.

La inclusión del partido comunista en el Frente Popular, que motivó el que Sánchez Román abandonara la coalición. Azaña, en carta de 20 de abril de 1935, a Prieto (*Obras Completas*, III, págs. 599 a 602), le dice que no está dispuesto a admitir a Sigfrido Blasco en la coalición «por muchos sapos que deba tragarse», y pone serios reparos a ir del brazo de Martínez Barrios y Gordón, y da por sentada la exclusión de los comunistas. No sólo se tragó sapos, sino un cocodrilo entero: el partido comunista que llevaría a España a la catástrofe de que la salvó el Alzamiento militar de julio de 1936.

Las trabas puestas por los propios grupos derechistas a las reformas agrarias de Giménez Fernández y fiscales de Chapaprieta, y que dejaron insatisfechas dos espinas irritativas: una mayor justicia social y una más equitativa distribución de las cargas fiscales.

La pantomima de Azaña, ya Jefe del Estado, con el fingido intento de entregar el Poder a Prieto, de quien sabía no sería autorizado por su partido, para poder hacerlo a Casares Quiroga y poder así reunir, virtualmente, en una misma mano ambas presidencias (Prieto: *Cartas a un escultor*, págs. 44-45; y Cipriano Rivas Cherif: *Retrato de un desconocido*, pág. 248), sabiendo lo que podía dar de sí el violento e irreflexivo político gallego.

Las reiteradas apelaciones al Ejército, de las figuras y partidos antimonárquicos, para hacer salir las tropas de sus cuarteles; la Sanjuanada, la sublevación fracasada de Sánchez Guerra, en Valencia, la de Jaca, la de Cuatro Vientos, y la posterior de las tropas del Cuartel de la Montaña, a las que esperarían Azaña y Largo Caballero en el Hotel Florida, para unirse a ellas e ir a asaltar el Ministerio de la Gobernación, aupados al Poder por sables y bayonetas (Rivas Cherif, op. cit., págs. 113 a 117).

La desgraciada trayectoria política de las dos únicas figuras, con talla de

gobernantes, que la República descubrió: Azaña y Gil Robles. Ninguno de ambos encontró las masas auténticas que les permitieran, con su apoyo, llevar a cabo sus verdaderos programas de gobierno, y hubieron de apoyarse sobre otras extremas y sectarias, que desviaron sus rutas, y de las que ninguno de los dos quiso prescindir para seguir solos su camino. A ambos, por igual, puede aplicarse la bella copla de Antonio Machado:

Caminante, son tus huellas
el camino, y nada más.
Caminante, no hay camino;
se hace camino al andar;
al andar se hace camino;
y al volver la vista atrás
se ve la senda que nunca
se ha de volver a pasar.

Ambos pudieron haber hecho su camino y no lo hicieron por no enfrentarse con sus huestes, o por no deshacerse de ellas, y caminar solos hacia una España mejor.

Y, finalmente, el asesinato de Calvo Sotelo. Después de la confesión de Prieto: *Cartas a un escultor* (págs. 39), sobre el previo conocimiento por Alonso Mallol del propósito de los guardias de asalto; de la anécdota de Gil Robles, *No fue posible la paz* (pág. 763, nota 13), que confirma lo de Prieto; de la sinceridad e impotencia del ministro de la Gobernación, Moles, al decir a Gil Robles (op. cit., pág. 761): «Guárdese la vida; yo no puedo hacer nada por usted»; de las amenazas de Casares en las sesiones de Cortes de 19 de mayo y 16 de junio de 1936, y de Galarza en la de 1.º de julio; de la amenaza de *Mundo Obrero*, en 15 de mayo de 1936; y de los testimonios recogidos en la *Causa general* y en el *Dictamen...*; y citas de H. Thomas (págs. 130 a 132) y de Comellas (pág. 610), ¿qué duda cabe que el Gobierno puede impedir aquel magnicidio? Le bastaba a Mallol alargar la mano al teléfono sobre su mesa para que aquel asesinato no se consumara.

* * *

El libro de Ricardo de la Cierva es un gran libro; pronto tendrá que publicarse su segunda edición. Nos permitimos rogarle, para tal caso, le añada un buen índice de temas y personas. El libro es tan denso y está tan preñado de cosas y datos útiles que el lector precisa de esos índices para un más fácil encuentro de lo que leyó y desea volver a leer.

ANTONIO PÉREZ GÓMEZ

